Caso de estudio

Inserción de la TIC en el país de Utopía

Utopía, es un país que proyectó el desarrollo en Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en beneficio del quehacer cotidiano de sus ciudadanos, cuenta con una población aproximada de 10.000.000 de habitantes, una extensión geográfica de 15 650 Km² y está rodeada de mar.

Tradicionalmente, la economía de Utopía se ha basado en una actividad pesquera importante, en comercio y puertos. En los últimos años se ha dado un desarrollo acelerado de la industria de servicios, que incluye sobre todo empresas que producen software y ofrecen servicios de tercerización (*outsourcing*) a nivel global.

Utopía cuenta con un Gobierno de tipo democrático, que incluye un parlamento que analiza, discute y aprueba las principales leyes y con ministerios y gobiernos locales (municipios) con poder de decisión sobre aspectos estratégicos.

Con el advenimiento de las TIC, en 2001 aprobó una ley que buscaba crear una sociedad digital, equitativa y próspera económicamente hablando. Alrededor de esa legislación, se constituyó una Comisión Nacional con representación de diversos sectores, que revisó las necesidades del país para los próximos años y definió una estrategia digital y proyectos específicos.

Sin embargo, los resultados no se consideran aún satisfactorios. Entre los factores que se resaltan están los siguientes: el primer plan, de cinco años, se centró en desarrollar infraestructura de comunicación, pero no se le dio seguimiento y el crecimiento de la población ha sido mucho mayor al previsto; en algunos temas, como la industria de software, se han creado empleos con altos ingresos, pero en zonas pesqueras y agrícolas tradicionales no hay impactos significativos y ha aumentado la brecha de ingresos entre ricos y pobres. Tampoco se han logrado mejoras significativas en los servicios que ofrece el gobierno al ciudadano, que son lentos y no explotan las tecnologías digitales de forma amplia. En salud los resultados han sido mejores y el país tiene un programa reconocido internacionalmente por ofrecer servicios de forma remota y un excelente manejo de información médica de sus habitantes, han implementado por ejemplo: expediente electrónico, sistema para citas y en vista de que la población ha venido envejeciendo de manera acelerada, se han creado

mecanismos digitales que facilitan el seguimiento de sus padecimientos y un

procedimiento de entrega de medicamentos directamente en sus casas usando Drones.

El gobierno ha hecho esfuerzos importantes para dotar de bibliotecas digitales y

equipos de computación a universidades, colegios y escuelas y ha logrado articular una

red nacional que los integra. Sin embargo, en este aspecto descuidó la definición de

estrategias y metodologías de uso de la tecnología para favorecer el aprendizaje, así

como, la alfabetización digital de maestros y profesores, lo que ha desencadenado no

solo un reducido aprovechamiento de dicha tecnología, sino que además, la

desactualización de estos equipos, sin descartar la desmotivación por parte de las

personas. Sin lugar a dudas esta iniciativa ha sido un desastre, que desfavorece el

sistema educativo y la imagen del país a nivel mundial.

Ante este panorama, el Presidente de "turno" ha convocado a sesión extraordinaria a

la Comisión encargada, para que rinda explicaciones al Parlamento acerca de lo

acontecido, considerando que, los últimos informes muestran un aumento de la brecha

digital, sin dejar de lado las constantes que jas por los sistemas de planillas estales que

no funcionan adecuadamente y el conjunto de servicios al ciudadano que aún, no se

han automatizado. Es imprescindible revisar con urgencia la agenda digital y tomar

acciones permitan consolidar sociedad digital, equitativa y próspera que nos

propusimos.

Fuente: Carmen Cordero E.

Profesora del Curso